



RECOMENDACIONES PARA LA DILUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

El Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (CRI-EsSalud) recomienda a los profesionales de la salud afines a estos productos farmacéuticos, considerar las siguientes recomendaciones con respecto a el vehículo de dilución y la necesidad de protección de la luz, una vez que se ha diluido el producto farmacéutico ^{1,2}.

Tabla 01. Vehículo de dilución y fotosensibilidad del producto farmacéutico diluido².

VEHÍCULO DE DILUCIÓN / PROTECCIÓN DE LA LUZ	Cloruro de Sodio 0.9% (NaCl 0.9%)	Dextrosa al 5% (Dx 5%)
SI	Hierro sacarato, ketamina, imipenem + cilastatina.	Nitroprusiato sódico, norepinefrina.
	Adenosina, adrenalina, aztreonam, cefazolina, cefotaxima, ceftriaxona (IV), clorpromazina, fenitoína, heparina, meropenem, metilprednisolona, naloxona, verapamilo.	
NO	Aciclovir, alteplasa, ampicilina, bencilpenicilina.	Acetilcisteína, amiodarona (No PVC).
	Amikacina, cefepima, ceftazidima, clindamicina, fentanilo, diazepam, flumazenilo, hidrocortisona, labetalol, sulfato de magnesio, midazolam, morfina, nitroglicerina, omeprazol, ondansetrón, petidina, potásico cloruro, piperacilina + tazobactam, ranitidina, suxametonio cloruro, rocuronio bromuro, tobramicina, tramadol, vancomicina.	

*ABREVIATURAS: No PVC: no cloruro de polivinilo, IV: intravenoso.

Finalmente, se recuerda a los profesionales sanitarios que, la **farmacovigilancia** es una **actividad asistencial**, que permite fortalecer la información sobre la seguridad de los productos farmacéuticos en el contexto peruano, por lo que, es **necesario y obligatorio** notificar los casos detectados al CRI-EsSalud.

Lima, 21 de junio del 2019.

Para mayor información,
contáctese:

farmacovigilancia@essalud.gob.pe

(51-01) 265-6000 / 265-7000

Anexo: 1953

1. Gaspar Carreño M, Torrico Martín F, Novajarque Sala L, Batista Cruz M, Ribeiro Gonçalves P, Porta Oltra B, et al. SEPARATA MEDICAMENTOS DE ADMINISTRACION PARENTERAL. RECOMENDACIONES.indd. :36.
2. Recomendaciones para garantizar la estabilidad de medicamentos fotosensibles [Internet]. Revista de la OFIL. 2017 [citado 25 de abril de 2019]. Disponible en: <http://www.revistadelaoafil.org/recomendaciones-garantizar-la-estabilidad-medicamentos-fotosensibles/>